



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24785

06/10/2020

61530

**AUTOR/A:** ASARTA CUEVAS, Alberto Teófilo (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); SALVÁ VERD, Antonio (GVOX); FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX); DEL VALLE RODRÍGUEZ, Emilio Jesús (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que las Embajadas de España en cuya demarcación consular tienen lugar los hechos son las de Moscú (para Armenia) y la de Ankara (para Azerbaiyán). Esta última cuenta, además, con un diplomático permanente en Bakú. Estas representaciones están en permanente contacto con todos los españoles residentes de cuya presencia en ambos países se tiene constancia. Todos ellos afirman encontrarse bien y están localizados en lugares alejados del conflicto.

Por el momento las circunstancias de seguridad de los españoles residentes no aconsejan la activación de medidas extremas como la repatriación. Por otra parte, actualmente siguen existiendo conexiones aéreas comerciales que permiten la salida y retorno a España, para aquellos que así lo deseen. Las Embajadas concernidas asisten a los españoles que lo requieren para facilitar su salida a través de estos canales comerciales.

Teniendo en cuenta la situación de conflicto, así como la posibilidad de que se suspendan los vuelos en esos países por agravamiento general de la pandemia del COVID-19 en los países vecinos, se ha recomendado a todos los españoles y sus familias, cuya presencia en Azerbaiyán no sea imprescindible y, en especial, en los casos en que haya menores o personas con patologías potencialmente importantes, que consideren la posibilidad de abandonar temporalmente el país. Esta consideración se ha incluido en las recomendaciones de viaje del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación correspondientes a Azerbaiyán y a Armenia, y puede variar en el futuro en función de cómo evolucionen las circunstancias.



Madrid, 29 de octubre de 2020